

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4883 *GEISER INVERSIONES 2000, SICAV, S.A.*

Junta General Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca la Junta General Extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social el próximo día 25 de junio de 2015, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 26 de junio siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Ratificar los siguientes acuerdos adoptados por la Junta General Extraordinaria de la Sociedad celebrada en fecha 24 de febrero de 2015: (1) Sustitución de la Entidad Gestora encargada de la gestión, administración y representación de la sociedad, (2) Sustitución de la Entidad Depositaria y consiguiente modificación de los estatutos sociales, (3) Traslado de domicilio social y consiguiente modificación de los estatutos sociales, (4) Sustitución de la entidad encargada del registro contable de acciones, (5) Sustitución de la entidad encargada de la llevanza del libro de accionistas, (6) Dimisión, cese, reelección y/o nombramiento, en su caso, de consejeros. Modificación, en su caso, del número de miembros del Consejo de Administración, (7) Modificación de la política de inversión y, en su caso, modificación del artículo 7 de los estatutos sociales, (8) Aprobación de la repercusión a la Sociedad de los gastos derivados de la tramitación de los expedientes de recuperación de impuestos, (9) Dispensa, si procede, de la prohibición de competencia contenida en el artículo 229 (f) de la Ley de Sociedades de Capital, (10) Determinación de la página web corporativa de conformidad con el artículo 11.bis de la Ley de Sociedades de Capital.

Segundo.- Sustitución de la entidad encargada del registro contable de acciones.

Tercero.- Modificación de estatutos sociales para su adaptación a la normativa vigente.

Cuarto.- Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Quinto.- Delegación y otorgamiento de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos adoptados por la Junta General.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista tendrá derecho a examinar en el domicilio social y a obtener o solicitar el envío de forma inmediata y gratuita de las propuestas de acuerdo correspondientes a cada uno de los puntos del orden del día de la Junta General, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el correspondiente informe de los administradores sobre las mismas. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Se informa a los accionistas que se prevé que la junta se celebre en segunda convocatoria, esto es, a las doce horas del día 26 de junio de 2015, en el lugar indicado anteriormente.

Barcelona, 13 de mayo de 2015.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A150022969-1